

3. REVOLUCIONES BURGUESAS Y ESTADOS LIBERALES

CONCEPTO	CAUSAS
<p>Las revoluciones burguesas son un conjunto u oleada de revoluciones que afectaron a Europa Occidental y América del Norte entre 1775 y 1848.</p> <p>La primera revolución de este periodo fue la Independencia de EEUU, pero la principal y el modelo seguido por las demás fue la Revolución Francesa.</p> <p>Son revoluciones dirigidas por la burguesía contra el rey absoluto y las clases privilegiadas. Su objetivo es acabar con las estructuras del Antiguo Régimen e implantar un estado liberal.</p>	<p>Las principales causas de la revolución burguesa son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El descontento de todos los grupos sociales que forman el Tercer Estado por la desigualdad en derechos y la pobreza general. La burguesía (clase con alto nivel económico y cultural) es el grupo del Tercer Estado (no privilegiados) más descontento con un sistema que le excluye del poder, le asfixia a impuestos y frena su enriquecimiento. - Las ideas de la Ilustración Francesa (Rousseau, Voltaire y Montesquieu) que rechazan el sistema vigente
CONSECUENCIAS	
<p>Políticas</p> <p>Acabaron con la monarquía absoluta e impusieron un estado liberal en el que el poder está controlado por la burguesía. El liberalismo político establece estos principios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Separación de poderes: legislativo (Parlamento), ejecutivo (Gobierno) y judicial (Tribunales). - Reconocimiento de los derechos y libertades individuales: vida, propiedad, libertad de expresión y pensamiento, de religión y culto, etc.). - Soberanía nacional: el poder corresponde al pueblo o nación que lo ejerce votando a sus representantes en el Parlamento. - Sufragio censitario: el derecho al voto corresponde a los ciudadanos ricos y varones. La mayoría de la población no tiene derecho al voto. - La Constitución o Ley suprema recoge estos principios. 	<p>Económicas</p> <p>Acabaron con las trabas feudales que obstaculizaban el progreso económico (gremios, tierras amortizadas, aranceles comerciales, intervención del estado fijando precios, etc.) e impusieron la libertad en la actividad económica (libertad de industria, de comercio, de trabajo, propiedad capitalista de la tierra, etc.) lo que permitió el desarrollo de la revolución industrial.</p> <p>El sistema capitalista liberal aplica las teorías de Adam Smith: el Estado no debe intervenir en la economía siendo el mercado (ley de la oferta y la demanda) el que regula la actividad económica que debe ser libre. Este sistema beneficiará a la burguesía que podrá imponer duras condiciones de trabajo a los obreros.</p> <p>Sociales</p> <p>Acabaron con los privilegios estamentales y crearon una sociedad de clases en la que los hombres son iguales ante la ley y todos han de pagar impuestos según su riqueza. Es una sociedad más abierta (es posible cambiar de posición) y en la que las diferencias las establece la riqueza y no el nacimiento.</p>

LA INDEPENDENCIA DE LAS 13 COLONIAS BRITÁNICAS

- S. XVII fundación de las colonias británicas en América del Norte.
- 1763. El Tratado de París pone fin de la Guerra de los Siete Años. Para compensar las pérdidas de la guerra, Jorge III impone a las colonias el pago de derechos de aduana por importar productos británicos.
- 1765. Nuevo impuesto sobre libros, periódicos y documentos legales (*Ley del timbre*).
- 1773. **Motín del té.** El establecimiento del monopolio inglés sobre el comercio del té provocó el primer enfrentamiento violento entre los británicos y los colonos. Los ciudadanos de Boston tiran al mar los cargamentos de té
- 1774. Primer Congreso de Filadelfia. Boicot al comercio británico.
- 1775. Segundo Congreso de Filadelfia. Formación de un ejército de las colonias y comienzo de la guerra de la Independencia. El ejército lo dirige **George Washington**.
- 1776. Tercer Congreso de Filadelfia. Los representantes de las 13 colonias redactan la **Declaración de Independencia**, aprobada el 4 de julio. Texto liberal, redactado por **Thomas Jefferson**, inspirado en las ideas de la Ilustración.
- **1783.** Tratado de Versalles. Gran Bretaña reconoce la independencia del nuevo estado:
- **1787.** Se aprueba la 1ª Constitución común, que crea los **EEUU** como un estado liberal, republicano y federal. A ella se incorpora la **Declaración de derechos del hombre**.



CAUSAS DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA	
Profundas	Próximas
<ul style="list-style-type: none"> - Descontento del Tercer Estado en general y de la burguesía en particular. - Difusión de las ideas ilustradas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reparación de las crisis de subsistencia a finales del S. XVIII, lo que provoca el descontento y radicalización popular. - Crisis de las finanzas del Estado: los ministros de Hacienda tratan de hacer pagar impuestos a los privilegiados pero fracasan.
ETAPAS DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA	
Los inicios de la revolución (1787-mayo de 1789)	<ul style="list-style-type: none"> - Revuelta de los privilegiados: se niegan a pagar impuestos y obligan al rey a la convocatoria de los Estados Generales (Asamblea de los 3 estamentos). - En el proceso electoral se elaboran los <i>cuadernos de quejas</i>. - Reunión de los Estados Generales. Los representantes del tercer estado (burgueses) se enfrentan a los privilegiados: exigen una reunión única y voto individual frente a la deliberación por separado y el voto por estamento como era tradicional. - Los representantes del tercer estado se constituyen en Asamblea Nacional y parte del clero les apoya. <i>Juramento del Juego de la Pelota</i>. - Los privilegiados y el rey aceptan la situación. El poder ha pasado del rey a la nación.
Asamblea Nacional Constituyente (1789-1791)	<ul style="list-style-type: none"> - Movilizaciones populares que impulsan el proceso revolucionario: <i>toma de la Bastilla (14 de julio)</i>, creación de la “<i>Comuna de París</i>”, extensión de las revueltas a toda Francia y movilización campesina (“<i>Le Gran Peur</i>”) - Medidas adoptadas por la Asamblea que convierten a Francia en un estado liberal-burgués: <ul style="list-style-type: none"> • Abolición del régimen feudal (los derechos señoriales, el diezmo, etc.) aunque los campesinos han de pagar para acceder a la propiedad de la tierra. • Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano. • Constitución liberal de 1791: monarquía constitucional, separación de poderes, etc. • Nacionalización de las tierras de la Iglesia y Constitución Civil del Clero. • Legislación económica liberal (ej. Ley Chapelier). - El rey se resiste a aceptar las reformas y conspira contra los revolucionarios. - La aristocracia huye hacia los países cercanos y pide ayuda militar a las monarquías absolutas.
Asamblea Legislativa (1791-1792)	<ul style="list-style-type: none"> - Los nobles huidos presionaron a las monarquías absolutas (Austria y Prusia) para que se enfrentaran a la revolución y sus provocaciones llevaron a Francia a declarar la guerra que se convirtió en el asunto principal. - La guerra condujo a la radicalización de la revolución al proceder la Asamblea a la movilización de voluntarios. Los <i>sans culottes</i> entran en acción. - La evidencia de la traición real provoca una nueva movilización popular (<i>Asalto al palacio real de las Tullerías</i>) y la caída de la monarquía.
La Convención Republicana (1792-1795)	<p>a) Girondina: el poder en manos de la burguesía moderada. Los girondinos (moderados) se ven presionados por los <i>jacobinos o montañeses</i> (radicales) y la acción de las masas en la calle.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecución del rey. - Formación de una gran coalición de potencias contra Francia: fracasos militares franceses. - Problemas internos: crisis económica y levantamiento campesino de <i>La Vendée</i>, desencadenado por el reclutamiento forzoso. <p>b) Jacobina: la revolución en manos de los exaltados La ineficacia girondina lleva al poder a la burguesía más revolucionaria, dirigida por <i>Robespierre</i>, apoyada por la movilización popular.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se aprueban medidas sociales a favor de las masas populares. Sufragio universal. - Gobierno de excepción: leva en masa, economía dirigida y práctica del terror contra todo tipo de oposición. <p>c) Thermidoriana: la revolución vuelve a manos de los moderados El golpe de Estado de Thermidor en julio de 1794 acabó con el poder de los jacobinos. Los éxitos militares permiten a la burguesía desprenderse del apoyo popular:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Supresión de la legislación jacobina. Los <i>sans cultotes</i> son desarmados. - Constitución de 1795: sufragio censitario y precauciones contra el exceso de poder.
El Directorio (1795-1799)	<ul style="list-style-type: none"> - Victorias militares contra la 1ª coalición. Destaca la figura de Bonaparte. - Desórdenes internos por parte de la derecha (realistas) y de la izquierda (jacobinos e igualitarios de Babeuf). La burguesía acomodada, para conservar el poder, acude a la ayuda del ejército.

PERIODO NAPOLEÓNICO (1799-1815)

<p>Subida al poder de Napoleón (noviembre de 1799)</p>	<p>Napoleón Bonaparte realiza una brillante y rápida carrera militar durante el Directorio derrotando a la 1ª coalición. Se inicia el imperialismo francés.</p> <p>El golpe de estado del 18 Brumario que le convierte en primer cónsul. La burguesía moderada le apoya porque le necesita para mantener el orden interno.</p>
<p>El reforzamiento del poder personal: del Consulado al Imperio</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 1799- 1802: Primer cónsul: poder ejecutivo y legislativo. - 1802: Cónsul vitalicio. - 1804: es proclamado emperador por el Papa Pío VII. <p>El reforzamiento de su poder se debe a sus éxitos militares que despiertan la simpatía popular y al apoyo de amplias capas sociales: la burguesía acomodada, la Iglesia Católica y el ejército.</p>
<p>Las reformas internas: la consolidación de los logros revolucionarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Código Civil basado en principios liberales y en el estado laico. Gran influencia en las legislaciones europeas posteriores. - Reforma educativa: control de la educación por el Estado y expansión de la educación secundaria (Liceos) - Concordato con el Vaticano: clero sostenido por el Estado. - Reorganización de las finanzas: creación del Banco de Francia y del franco.
<p>La política exterior: reestructuración del mapa de Europa</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las victoria militares frente a la 1ª, 2ª, 3ª y 4ª coalición ponen casi toda Europa bajo su dominación directa o indirecta (países satélites y aliados) por Napoleón. - El Bloqueo continental (1806) contra Inglaterra que conducirá a: <ul style="list-style-type: none"> • Invasión de España y la Guerra de la Independencia (1808) • Invasión de Rusia (1812) - Los múltiples frentes abiertos, la resistencia nacionalista y el descontento interno deterioran el poder napoleónico. Nuevas coaliciones: <ul style="list-style-type: none"> • Derrota de Leipzig (1813). Abdicación. Imperio de los 100 días. Derrota definitiva en Waterloo.
<p>Balance del periodo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La revolución liberal se consolida en Francia y se exporta a otros países. Esto provoca dos reacciones: <ul style="list-style-type: none"> • Apoyos incondicionales en Francia y en Europa aquí son minorías cultas e ilustradas. En España se llaman “afrancesados”) • Reacciones nacionalistas en las que participan amplias capas sociales (España, Prusia, Rusia ..)

Mapa del Imperio Napoleónico



LA RESTAURACIÓN

<p>El Congreso de Viena (1814-1815)</p>	<p>Las grandes potencias vencedoras de Napoleón impusieron en el Congreso de Viena los principios de un nuevo orden tanto en el interior de los estados como a nivel internacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legitimidad monárquica (hereditaria) frente a la soberanía nacional. El monarca es el único legitimado para imponer un sistema político. - Equilibrio internacional basado en la existencia de varios estados fuertes para evitar el dominio de una gran potencia. - Intervención de las potencias para mantener el orden establecido.
<p>La práctica de la Restauración</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nuevo mapa de Europa basado en el equilibrio entre potencias: <ul style="list-style-type: none"> • Francia es rodeada de estados-tampón: la Prusia Renana, el reino de los Países Bajos y el reino de Piamonte-Cerdeña. • Austria, Rusia, Prusia y Gran Bretaña salen beneficiadas con nuevas adquisiciones. • Gran Bretaña fortalece su hegemonía marítima con nuevos puntos estratégicos. • No se reconocen las reivindicaciones nacionales de muchos pueblos. - Retorno al absolutismo en la mayoría de los estados europeos bajo dos formas: absolutismo puro (España, Austria, Rusia, Prusia) o con una Carta Otorgada (Francia, Países Bajos, Suecia-Noruega) que es una concesión real de derechos a los ciudadanos o autolimitación del poder real. En algunos países se restauran las instituciones feudales en su totalidad. - La creación de Para garantizar el mantenimiento del sistema se crea: La Santa Alianza y la Cuádruple Alianza (<i>Europa de los Congresos</i>) para garantizar el mantenimiento del sistema e intervenir allí donde se produzca una revolución.
<p>La oposición a la Restauración</p>	<p>La oposición al sistema está representada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El liberalismo – la ideología de las revoluciones burguesas- que ahora se divide en dos tendencias: <ul style="list-style-type: none"> • Moderado o doctrinario: Soberanía compartida (Rey-Cortes), sufragio censitario muy restringido y limitación de las libertades individuales. • Progresista: soberanía nacional, sufragio censitario más amplio y amplias libertades. - El nacionalismo, una ideología derivada del liberalismo y el romanticismo, aparece en los pueblos que carecen de estado. El nacionalismo se manifestó de dos formas: integrador (unificación de pueblos divididos como Italia y Alemania) y disgregador (creación de estados independientes por parte de los pueblos dominados por el imperio turco como Grecia, Servia,...)
<p>Revoluciones de 1820</p>	<p>Son pronunciamientos militares –con escasa participación popular- contrarios al absolutismo que se extienden por países del Sur de Europa: España, Portugal, Nápoles y Piamonte y son sofocadas por las tropas de la Santa Alianza.</p> <p>En Grecia se produce una lucha popular contra la dominación turca. Las grandes potencias –menos Austria- intervienen a favor de los rebeldes griegos y imponen el <i>Tratado de Adrianópolis</i> (1829) por el que el imperio turco otomano reconoce la autonomía de Grecia (la independencia se proclama en 1830) y los protectorados rusos sobre Servia y Rumania.</p>
<p>Revoluciones de 1830</p>	<p>Son revoluciones en las que participan las masas populares. Se inician en París: el pueblo se levanta contra Carlos X que es sustituido por el monarca liberal Luís Felipe de Orleáns.</p> <p>Se extiende a Bélgica, Polonia, Italia y Alemania, donde las reivindicaciones nacionalistas se unen a las liberales. Sólo triunfó en Bélgica que creó un reino independiente de Holanda.</p>
<p>1848 La “primavera de los pueblos”</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las nuevas ideas democráticas (sufragio universal, ampliación de las libertades y derechos) se manifiestan tanto contra el absolutismo como contra el liberalismo moderado. - La clase obrera participa de forma activa planteando reivindicaciones sociales (derecho de huelga, reducción de la jornada laboral, derecho al trabajo...) - Se inician en París: el pueblo se levanta contra el gobierno impopular y antidemocrático de Luís Felipe y se proclama una República democrática que adopta medidas sociales. El nuevo gobierno –elegido por sufragio universal- se enfrenta a una insurrección obrera y suprime las medidas sociales. Luís Napoleón, elegido presidente de la República, dará un golpe de estado sin resistencia y se proclama emperador en 1852. (Se inicia el 2º Imperio) - Se extiende al imperio austrohúngaro, a Italia y a los estados alemanes donde se reunirá la <i>Asamblea de Francfurt</i> que fracasa en su intento de unificación del país. - Las revoluciones fueron sofocadas en todos los lugares pero de ellas surgió una Europa liberal con la excepción del Imperio Ruso.

EL NACIONALISMO	
<p>La ideología nacionalista que se desarrolló a partir del liberalismo y el romanticismo (corriente cultural que valora el sentimiento e impulsa el estudio de las tradiciones). Defiende el derecho de los pueblos o naciones a formar sus propios estados.</p> <p>Se extiende por Europa en el S. XIX como reacción, primero a la hegemonía napoleónica y después al orden creado por el Congreso de Viena, que no reconoce ningún “derecho de los pueblos”. El nacionalismo irá unido al liberalismo, teniendo las oleadas revolucionarias de 1830 y 1848 un fuerte contenido nacionalista, sobretodo en el centro y este de Europa.</p> <p>En todo movimiento nacionalista hay dos fases: una cultural, en la que los intelectuales que difunden las tradiciones y desarrollan el “sentimiento nacional” y una segunda fase política, que presenta dos formas: unificación (Alemania e Italia) e independentismo (nacionalidades del Imperio turco y austriaco)</p>	
UNIFICACIÓN ITALIANA	UNIFICACIÓN ALEMANA
ANTECEDENTES	
<p>La conciencia nacional, surge en el periodo napoleónico y se va forjando gracias a los intelectuales. Se manifestó en las revoluciones del 48, que fracasaron, pero fue creciendo en los años siguientes. Las Universidades fueron los principales focos de difusión de las nuevas ideas.</p>	
<p>Italia está dividida en 7 estados, de los que sólo el reino de Piamonte-Cerdeña tiene una dinastía italiana.</p> <p>Austria domina gran parte del norte y centro y reprime los movimientos liberales y nacionalistas del 48.</p> <p>Mazzini crea la Joven Italia: fortalece el sentimiento nacional pero sus intentos revolucionarios fracasan.</p>	<p>Alemania está dividida en 39 estados. Austria y Prusia se oponen al deseo, que se manifestó en las revoluciones del 48, de crear un estado liberal unificado.</p> <p>En los años 50-60 se fortalece el nacionalismo gracias a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El movimiento intelectual <i>pangermanista</i> (Herder y Schiller) - La unión aduanera o <i>Zollverein</i>, promovida por Prusia, que impulsó el desarrollo económico. No incluyó a Austria.
PROCESO DE UNIFICACIÓN	
<p>El reino de Piamonte, el único estado liberal de Italia, llevará a cabo el programa de Cavour (primer ministro de Víctor Manuel II) que responde a los intereses de la burguesía del norte</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unificación bajo una monarquía constitucional. - Modernización y fortalecimiento del reino. - Búsqueda de apoyos internacionales. 	<p>El reino de Prusia, estado con gran poder militar dirigido por los “junkers” o terratenientes, con Bismarck a la cabeza (canciller del rey Guillermo I) se plantea:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El sometimiento del resto de Alemania, por la vía militar, como forma de engrandecer a Prusia. - El fortalecimiento de su ejército. - Apoyo diplomático frente a Austria.
ETAPAS DE LA UNIFICACIÓN	
<p>a) Guerra contra Austria (1859) con el apoyo de Napoleón III. Incorporación de Lombardía.</p> <p>b) Formación del reino de Italia mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La anexión de los estados centrales y de la Romaña. Cavour promovió movimientos revolucionarios contra sus gobernantes y a favor de la unificación. - La conquista de los estados del sur por un ejército de voluntarios, “<i>los camisas rojas</i>”, dirigidos por el revolucionario Garibaldi contando con el apoyo popular (revueltas campesinas). Las tropas de Piamonte ocuparon la Italia central para impedir que Garibaldi entrara en Roma. Pacto entre Cavour y Garibaldi. - En 1861, Víctor Manuel II es proclamado rey. <p>c) Incorporación del Véneto (1866) - gracias a la ayuda prestada a Prusia frente a Austria- y de Roma (1870): dos intentos de Garibaldi fracasan por la intervención francesa e italiana. La derrota francesa en Sedán permite la ocupación italiana.</p> <p>Todas las anexiones se hacen mediante plebiscitos. <i>Surgirá un estado liberal moderado en beneficio de la burguesía del Norte de Italia.</i></p>	<p>a) Guerra de los ducados (1864) contra Dinamarca. Su principal finalidad es encontrar “excusas” para una guerra contra Austria y separarla del proceso de unificación. Las tensiones por el control de los estados de Holstein y Scheswig provocaron la</p> <p>b) Guerra austro-prusiana (1866): el general Moltke derrota a los austriacos en Sadowa. Prusia creó la <i>Confederación de los Estados del Norte</i> (1867) excluyendo a Austria de la unificación. También quedan excluidos los estados del sur buscando “otra excusa” para la guerra contra Francia.</p> <p>c) Guerra franco-prusiana. El veto francés a un candidato alemán para el trono español fue la excusa que llevó a la guerra. El ejército prusiano aniquila al francés en Metz y Sedán. Napoleón III es hecho prisionero y Francia será humillada. Los estados del sur se incorporan a Alemania junto a los territorios franceses (de idioma alemán) de Alsacia y Lorena.</p> <p>En 1871 nacía el imperio alemán, el II Reich, cuyo emperador fue Guillermo I. Alemania <i>Surgirá un estado liberal, de corte autoritario, en el que se unieron los intereses de los junkers prusianos y de la burguesía industrial renana.</i></p>

TEMA 3. REVOLUCIONES BURGUESAS Y ESTADOS LIBERALES

1. La independencia de los Estados Unidos o Revolución norteamericana
2. La Revolución Francesa
 - 2.1. Las causas de la Revolución
 - 2.2. Inicios de la Revolución: la revuelta de los privilegiados y la reunión de los Estados Generales
 - 2.3. Las fases de la Revolución
 - La Asamblea Nacional Constituyente (1789-91)
 - La Monarquía constitucional y la Asamblea Legislativa (1791-92)
 - La Convención republicana (1792-95)
 - El Directorio (1795-99)
 - 2.4. El Consulado y el Imperio Napoleónico (1799-1815)
3. La Restauración
 - 3.1. El Congreso de Viena
 - 3.2. El nuevo mapa europeo
 - 3.3. Las garantías del sistema: Santa Alianza y Cuádruple Alianza
 - 3.4. La práctica de la Restauración
4. La oposición a la Restauración.
 - 4.1. Liberalismo y nacionalismo.
 - 4.2. La oleada revolucionaria de 1820
 - 4.3. La oleada revolucionaria de 1830
 - 4.4. La oleada revolucionaria de 1848
5. Las unificaciones de Italia y Alemania
 - 5.1. Aspectos comunes de las unificaciones de Italia y Alemania
 - 5.2. La unificación italiana.
 - 5.3. La unificación alemana.

1.- LA INDEPENDENCIA DE ESTADOS UNIDOS O REVOLUCIÓN NORTEAMERICANA

La Guerra de Independencia de Estados Unidos o revolución de las Trece Colonias (1775-1783) supuso el **primer episodio** del ciclo revolucionario liberal-burgués.

Nació de un descontento económico que fue en aumento por la política de intransigencia de Inglaterra, y acabó transformándose en un movimiento político que aspiraba a la independencia, es decir, a la soberanía nacional. En esta radicalización jugó un importante papel la difusión de las ideas revolucionarias de la *Ilustración* europea, que tuvieron especial acogida en las colonias del norte (Nueva Inglaterra) en sus universidades de Harvard (Massachusetts) y Yale (Connecticut).

Gran Bretaña acababa de derrotar a Francia en la Guerra de los Siete Años (1756-1763) y pretendía recuperarse de los gastos ocasionados por la guerra cargando sobre los colonos americanos buena parte de esos gastos. De ahí la aprobación de **nuevos impuestos**: sobre diversos productos de importación (azúcar, vino, té, textiles) y sobre periódicos y todo tipo de documentos legales (*Ley del Timbre*), a la vez que se esforzaba por reprimir el contrabando de los colonos.

Los colonos respondieron a las medidas del gobierno de Jorge III con protestas y con la reunión, por primera vez, de representantes de nueve de las trece colonias para aunar esfuerzos contra Londres, cosa inconcebible años antes ya que las colonias norteamericanas habían mantenido entre sí una absoluta separación.

Londres suprimió la *Ley del Timbre* (1766) pero, al año siguiente, serían gravados nuevos productos de importación, lo que provocó nuevas asambleas de protesta y el boicot de muchos colonos a los productos británicos. En un clima de creciente hostilidad por parte de los colonos, una nueva medida precipitó los acontecimientos: la concesión del monopolio de la venta del té en América a la Compañía de las Indias Orientales (*Ley del Té*). Este hecho provocó el famoso **motín del té de Boston**: en diciembre de 1773 algunos hombres disfrazados de pieles rojas asaltaron los barcos anclados en el puerto de Boston y destruyeron el cargamento del té. Londres respondió con duras medidas contra Massachusetts (*leyes intolerables*: cierre del puerto de Boston, permiso para celebrar reuniones...) lo que provocó la respuesta general de los colonos:

- En 1774 el Primer Congreso de Filadelfia (con representantes de todas las colonias) aprobó el boicot al comercio británico.
- En 1775 el Segundo Congreso aprobó la formación de un ejército continental, a lo que Jorge III respondió declarando el estado de rebelión de las colonias.
- En 1776 el Tercer Congreso estableció que las colonias debían formar un Estado independiente. El **4 de Julio** aprobó la **Declaración de Independencia**:

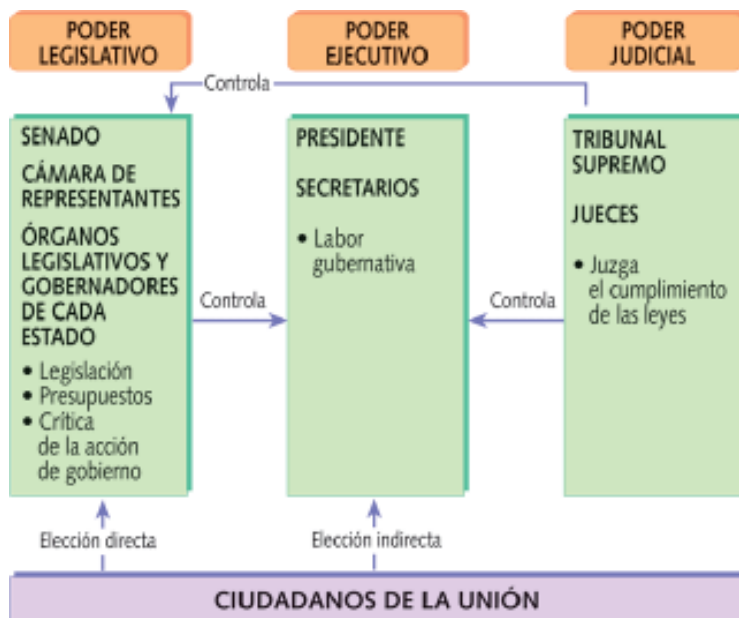
“Consideramos evidentes las siguientes verdades: que todos los hombres fueron creados iguales, que recibieron de su creador ciertos derechos inalienables; que entre ellos se encuentran los derechos a la vida, a la libertad y a la búsqueda de la felicidad; que para asegurar esos derechos fueron implantados gobiernos entre los hombres, cuyo justo poder emana del consentimiento de los gobernados...”

Los insurgentes recibieron, en su guerra contra la metrópoli, en un primer momento la ayuda de voluntarios europeos entusiasmados por su combate y sus ideas; después ayuda oficial por parte de Francia, España y Holanda. **Gran Bretaña reconoció en 1783 la independencia de Estados Unidos**, tras la derrota infligida en *Yorktown* por las tropas americanas que dirigía **George Washington**, primer presidente de Estados Unidos.

Al concluir la guerra cada Estado tenía su propia Constitución y, poco después, se emprendió la tarea de crear una **Constitución** común, la de **1787**.

La primera Constitución escrita aseguraba la **separación de poderes**, establecía una **forma de gobierno republicano** y estructuraba territorialmente al Estado como una **federación de Estados**. La Constitución se completaba con una **Declaración de Derechos** que garantizaba las libertades de religión, de prensa, de expresión, de reunión, etc. Y que nadie fuera privado de su vida, de su libertad o de su propiedad sin un procedimiento judicial adecuado.

La independencia de las 13 colonias es un hecho histórico fundamental porque trajo como consecuencia la aparición de un nuevo estado, los EEUU de América, que llevaba a la práctica los principios del **liberalismo político**. En Europa, los *vientos de libertad* de América alentaron la lucha de la burguesía revolucionaria.



2.- LA REVOLUCIÓN FRANCESA

La Revolución que comenzó en Francia con la convocatoria de los Estados Generales en 1789 es un proceso diferente del americano, dado que su objetivo no era la independencia política sino la transformación de una sociedad del Antiguo Régimen. Ambos procesos se inspiraron en las mismas ideas.

La Revolución transformó profundamente a Francia en medio de grandes convulsiones: destruyó los resortes que hacían funcionar el Antiguo Régimen (absolutismo, organización estamental, régimen señorial, gremios...) y estableció el nuevo **régimen liberal**, caracterizado en lo político por un sistema constitucional, en lo social por la igualdad jurídica de los ciudadanos y la hegemonía de la burguesía y en lo económico por la libertad de la actividad económica (de industria, de comercio, de trabajo, etc.) y la propiedad capitalista de la tierra.

Su influencia en el mundo, en especial en el continente europeo fue enorme (fue el origen de casi todos los programas liberales del siglo XIX), hasta el punto de ser considerada como el momento de arranque de la época contemporánea. Constituye, por tanto, el episodio más importante de la gran revolución que agitaba por entonces a Occidente.

2.1. Las causas de la Revolución

En el conjunto de causas que provocaron la revolución se diferencian unas profundas o lejanas y otras próximas -hechos cercanos- que desencadenaron el estallido revolucionario.

- Las **causas profundas** de la revolución podrían resumirse en dos:
 - Por un lado, el **profundo descontento del Tercer Estado** por la desigualdad de derechos, por los privilegios de la sociedad estamental y por la enorme pobreza de la mayoría. El malestar era especialmente consciente dentro de la **burguesía**, que había logrado un alto nivel económico e intelectual pero continuaba

marginada del poder político y veía con creciente irritación los privilegios nobiliarios. Influida por la propaganda ilustrada, deseaba cambios y reformas. La mayoría no se planteaba la revolución pero, la cerrada oposición de los privilegiados a todo cambio, acabó radicalizando a amplios sectores que empezaron a verla como algo necesario.

- Por otro lado, **la difusión de las ideas ilustradas** que criticaron las estructuras del Antiguo Régimen y proporcionaron su alternativa, es decir, los pilares sobre los que debía asentarse el nuevo régimen: igualdad de los hombres ante la ley con unos derechos que deben ser garantizados, soberanía nacional, división de poderes, etc. Estas ideas influyeron poderosamente en los sectores más activos de la burguesía y definieron el objetivo de su revolución.
- Las **causas próximas** se encuentran en una doble crisis, económica y de las finanzas estatales, en los años anteriores a la revolución:
 - La **crisis económica** está relacionada con una serie de malas cosechas en los años anteriores a 1789. Es una típica *crisis de subsistencia* que provocó escasez, hambre y subida de precios. El hambre generó crispación social haciendo que las masas tendieran a la acción revolucionaria. Desde 1788 se produjeron movimientos de masas en campos y ciudades. El hambre y la carestía influyeron en la acción revolucionaria popular que protagonizó el asalto a la Bastilla.
 - Por otro lado, las **finanzas estatales** estaban en situación de **crisis aguda** como consecuencia de los grandes gastos de la Corte y sobre todo de las guerras del siglo, especialmente la *Guerra de los Siete Años* y la *Guerra de la Independencia Americana*, pero los ingresos sólo podían ser aumentados con la contribución de los privilegiados. Diversos ministros de Luis XVI intentaron extender los impuestos a los privilegiados, pero fracasaron una y otra vez por la cerrada oposición de éstos. El inmovilismo de los privilegiados colocó a la monarquía de Luis XVI entre la espada y la pared y precipitó los acontecimientos que desembocarían en la Revolución.

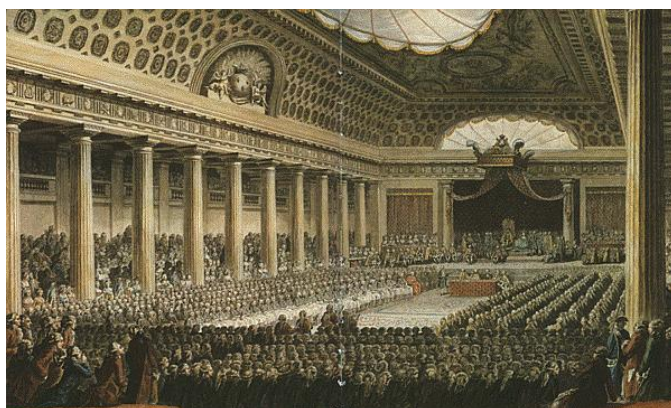
2.2. Inicios de la Revolución: la “revuelta de los privilegiados” y la reunión de los Estados Generales

El primer paso hacia la Revolución lo dieron los privilegiados con su postura de rebeldía frente a las medidas fiscales propuestas por sucesivos ministros de Luis XVI para remediar el déficit crónico del Estado francés. Fueron ellos los que dieron la señal de la desobediencia y los que abrieron, sin saberlo, la vía al proceso revolucionario.

La **Asamblea de Notables** (grandes nobles y prelados), reunida en Versalles en 1787, se negó a aceptar una reforma fiscal que les obligaba a pagar impuestos. El fracaso llevó a la destitución del ministro de Hacienda, pero tampoco su sucesor consiguió nada de los Notables. Los nobles defienden que sólo a los Estados Generales compete el conceder o no nuevos impuestos. La postura desafiante de la aristocracia llevó finalmente a Luis XVI a **convocar los Estados Generales**, que no se reunían desde 1614, para mayo de 1789. Pero, ese intento de los nobles y del clero de frenar el absolutismo monárquico en beneficio propio se acabó volviendo contra ellos, ya que sólo consiguieron facilitar la revolución del Tercer Estado.

En los meses siguientes a la convocatoria de los Estados Generales la agitación política es enorme; a la vez que se van eligiendo los representantes de cada estamento se van redactando las listas de agravios o “*Cuadernos de Quejas*”. Cada estamento realiza los suyos. Los cuadernos del clero y de la nobleza sostienen la defensa de sus privilegios pero piden que los Estados Generales se convoquen periódicamente. Los cuadernos del Tercer Estado reclaman la igualdad ante la ley, las libertades de expresión, reunión y comercio, la supresión del diezmo y de los derechos feudales.

La sesión de apertura tuvo lugar el 5 de mayo de 1789. Los **representantes del Tercer Estado** igualaban en número a los de la nobleza y el clero, de ahí que fueran partidarios de la **reunión en una sola sala y del voto por individuo**; el presumible apoyo del bajo clero y de algunos nobles liberales les aseguraba una gran mayoría, mientras que el voto por estamento les convertía en perdedores por adelantado. Por el contrario, los privilegiados deseaban proceder a la manera tradicional: deliberación por separado y voto por estamento.



Iniciando la batalla, el Tercer Estado reclama una reunión conjunta, pero la propuesta es rechazada una y otra vez, aunque algunos nobles y clérigos se muestran partidarios. Ante esta situación, el Tercer Estado se considera suficientemente representativo y se constituye en **Asamblea Nacional** (17 de junio). La medida es bien vista por el clero, pero no por la nobleza que solicita la ayuda del rey. Luis XVI, como respuesta, cierra la sala donde se reúnen los representantes del Tercer Estado. Ante esto, se reúnen en otra cercana destinada al juego de la pelota, y en ella se realiza el conocido “*Juramento del Juego de la Pelota*”, por el que decidían no disolverse hasta haber elaborado una Constitución para Francia (20 de junio). Unos días más tarde el clero se reunió con los burgueses y comenzaron a acudir, poco a poco, algunos diputados de la nobleza. Hasta que Luis XVI tiene que aceptar la realidad de las cosas e invita a los nobles y a los pocos clérigos que aún no lo habían hecho a que acudan a reunirse con los demás miembros de la Asamblea Nacional, que el 9 de julio se transformaba en **Asamblea Nacional Constituyente**, primera fase del proceso revolucionario. La soberanía ha pasado del Rey a la nación haciéndose realidad en Francia el concepto de “soberanía nacional”.



2. 3. Las fases de la Revolución

1ª Fase: La Asamblea Nacional Constituyente (1789-91)

Luis XVI, que aparentemente ha aceptado la situación, concentra tropas en torno a París y Versalles. La Asamblea solicita la retirada de las tropas, pero el Rey no solamente no lo acepta, sino que además destituye a **Necker**, ministro de Estado que cuenta con el apoyo popular. Con ello quiere demostrar su postura contraria a cualquier reforma.

El pueblo de París, expectante en los últimos meses y con hambre desde hacía dos años, se decide a buscar armas (asalto a la dependencia de los Inválidos) y el **14 de julio** toma la cárcel real de *la Bastilla*, prisión del Estado y símbolo del poder absoluto y arbitrario de los reyes.

A la vez que se desarrollan estos hechos se crea en París un comité parlamentario que se constituye en el nuevo gobierno municipal, *La Comuna*, y comienza a organizar una milicia –futura Guardia Nacional- bajo el mando del marqués de Lafayette, el que había combatido al lado de George Washington en la Guerra de Independencia norteamericana.



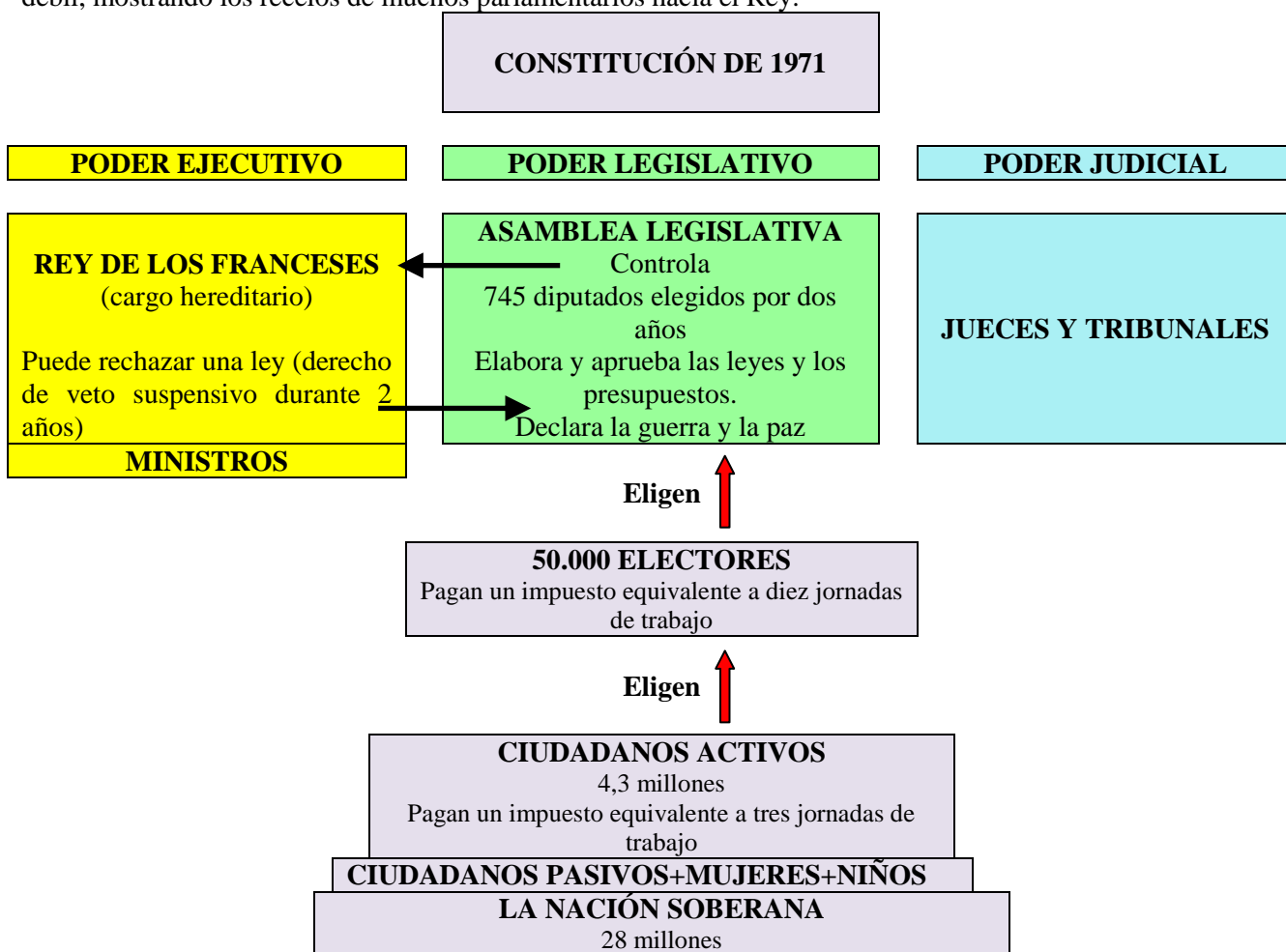
La respuesta de la Corte es rápida: Luis XVI retira las tropas, vuelve a nombrar a Necker ministro y reconoce a la Asamblea. Una parte de la nobleza, viendo la debilidad del Rey, comienza a exiliarse.

París había salvado la Revolución y ésta se extendía a las demás ciudades, donde se creaban comités de ciudadanos y milicias, y a las aldeas de Francia. Una verdadera **revuelta antiseñorial** se apoderó del campo francés donde campesinos armados asaltan castillos e incendian archivos nobiliarios en los que figuran los derechos feudales. Es lo que se conoce como “*Le grand peur*” o “el gran miedo”: un pánico colectivo que hizo creer a muchos campesinos que los aristócratas reclutaban bandidos para saquear, incendiar las cosechas y matar campesinos. Para frenar esa violencia, absurda por el pretexto que la causó, pero lógica por la situación de miseria y explotación campesina durante siglos, la Asamblea Nacional decide la **abolición del régimen feudal** (4 de agosto de 1789). Se suprimieron la justicia, el diezmo, los monopolios señoriales y todos los derechos señoriales que recaían sobre las personas, pero los derechos sobre la tierra tenían que ser rescatados mediante pagos en metálico. Esta medida no satisface plenamente a los campesinos que se negarán a pagar la redención hasta que en 1793 la **Convención Jacobina** decreta la abolición total de los derechos señoriales.

A los pocos días otro documento fundamental fue aprobado: la **Declaración de derechos del hombre y del ciudadano** (26 de agosto), que proclamaba la libertad, la igualdad de los hombres ante la ley, el derecho de propiedad, la división de poderes, la soberanía nacional, etc.

Estos dos documentos representan el fin del Antiguo Régimen en el plano jurídico o legal. El Rey se negó a sancionar los decretos, pero el pueblo de París, alentado por los clubes revolucionarios (sociedades políticas que reunían a ciudadanos de similar ideología, antecedente de los partidos políticos) realiza una gran manifestación desde París a Versalles a primeros de octubre. En Versalles obligan al rey a firmar los decretos y exigen que la familia real viva en París. A partir de entonces, el Rey y la Asamblea se instalan en la capital. Muchos aristócratas huyen e intrigan en las cortes extranjeras para formar un ejército contrarrevolucionario.

En septiembre de **1791** se votó la primera **Constitución** de Francia y de Europa, obra cumbre de la Asamblea Nacional Constituyente. En ella se establecía la **soberanía nacional** y la **división de poderes**. El poder **legislativo** residía en la Asamblea Nacional (una sola cámara), cuyas facultades son muy amplias, además de elaborar y aprobar las leyes, puede declarar la guerra y acordar la paz y en materia de impuestos es soberana, pero el sistema voto que se estableció era **censitario** o **restringido**, de modo que sólo podían votar aquellos varones que tuvieran un mínimo de riqueza (ciudadanos activos), con lo que la mayoría de las clases populares quedaban excluidas del derecho al voto (ciudadanos pasivos). La igualdad civil no iba acompañada de la igualdad política. El poder **ejecutivo** recaía en el Rey que nombraba a sus ministros. El Rey debe prestar juramento a la Constitución y no puede disolver ni convocar la Asamblea; en materia de leyes, sólo le estaba permitido ejercer un veto suspensivo (puede negarse a sancionar una ley, pero si dos legislaturas consecutivas la aprueban, deberá sancionarla). El poder **judicial** era independiente de ambos. La división de poderes se inclinaba por un legislativo fuerte y un ejecutivo débil, mostrando los recelos de muchos parlamentarios hacia el Rey.



Paralelamente a la elaboración de la Constitución, la Asamblea fue promulgando una legislación ordinaria:

- En materia económica las orientaciones eran completamente liberales. Se declaró a todos los ciudadanos iguales ante los impuestos, se abolieron las aduanas interiores y se decretó la libertad de comercio, de cultivos, de trabajo y de contratación. Mediante la ley *Le Chapelier* se prohibió la asociación de los obreros y cualquier medida de presión o fuerza tendente a influir en los salarios. La **libertad económica** quedaba garantizada, pero favorecía a los más fuertes.

- La Iglesia también se vio afectada por las reformas: se produjo una **desamortización de tierras eclesiásticas** (las tierras afectadas eran declaradas bienes nacionales y, por tanto, expropiadas, para ponerse a la venta) y la **supresión del clero regular** (órdenes monásticas). El **clero secular** quedó regulado mediante la **Constitución Civil del Clero** por la que se establecía la condición de funcionarios públicos para los párrocos y obispos, quienes debían jurar esa Constitución. Éstos se dividieron en dos grupos casi iguales: *constitucionales* y *refractarios*, creándose un conflicto religioso que dividió al país y resultó muy favorable a la contrarrevolución.

El Papa Pío VI condenaba la Constitución en la primavera de 1791. Luis XVI, tan religioso como hostil a las reformas emprendidas por la Asamblea, se decidió definitivamente a romper con la revolución. Pocos meses más tarde intentó huir con su familia para unirse a los emigrados contrarrevolucionarios que acechaban en las fronteras de Francia, pero fue descubierto en Varennes poco antes de alcanzar la frontera (junio de 1791). Aunque ya empieza a cuestionarse la monarquía y los clubes más radicales piden la república, el Rey jura la constitución el 14 de septiembre de 1791, restaurándose aparentemente el entendimiento entre libertad y monarquía.

2º Fase: La Monarquía Constitucional y La Asamblea Legislativa (octubre 1791- agosto 1792)

En septiembre de 1791 el Rey juraba la constitución. Se celebran elecciones y a la nueva etapa iniciada se la conoce como Asamblea Legislativa.

El año que duró esta Asamblea estuvo marcado por los **problemas en el exterior** debido a la presencia de numerosos emigrados en los países fronterizos (especialmente Austria, cuyo emperador era hermano de la reina de Francia, M^a Antonieta) que presionan a los monarcas para que intervengan contra la revolución. El conflicto estalló después de varias maniobras de Prusia y Austria tendentes a amedrentar al gobierno revolucionario. Francia declaró en abril de 1792 la guerra, deseada por la mayoría de la Asamblea y por el Rey, que veía en ella una última oportunidad de restaurar la autoridad del trono. Pero la **guerra no hará sino radicalizar la Revolución** conduciendo a la caída de la Monarquía.

Pese al entusiasmo patriótico, las derrotas se hicieron inevitables y la Asamblea, con la oposición del Rey, decretó que *la Patria está en peligro* y llamó a los ciudadanos a defenderla con las armas. La Guardia Nacional se llena de voluntarios *sans-culottes* y van llegando a París los primeros destacamentos de provincias. Los primeros en hacerlo son los marseleses, lo hacen al son de la canción compuesta por Rouget de Lisle, que llevaba el nombre de *Canto de guerra para el Ejército del Rin* y que se conoció a partir de entonces como *La Marsellesa*. La atmósfera de la capital no podía estar más exaltada.

Con la esperanza de asustar a los revolucionarios, María Antonieta había pedido a los soberanos una declaración amenazadora. Un emigrado la redactó y el duque de Brunswick, que estaba al frente del ejército prusiano, la firmó. El *Manifiesto de Brunswick* advierte de severos castigos al pueblo de París si se ejercía cualquier ultraje a la familia real. Ante la evidencia de que el Rey está en tratos con el enemigo, se produce la segunda revolución, **la insurrección popular del 10 de agosto de 1792**: las masas de París, encabezadas por los *sans-culottes*, ocuparon el Ayuntamiento de la capital formando una Comuna popular y, junto con los voluntarios de otras ciudades, asaltaron la residencia real en el *Palacio de las Tullerías*. El rey se refugia en la Asamblea, edificio contiguo al palacio, pero ante la presión de las masas, ese mismo día, la Asamblea destituye al Rey y convoca una **Convención Nacional** por sufragio universal. Uno de los más importantes organizadores de la jornada del 10 de agosto fue **Robespierre**.



3ª Fase: La Convención Republicana (1792-1795)

El 20 de septiembre de 1792 abrió sus sesiones la nueva Asamblea llamada Convención Nacional (a imitación de los americanos). Ese mismo día las tropas de la Revolución lograban un importante triunfo en la batalla de **Valmy** sobre los prusianos del duque de Brunswick, lo que reforzará la moral del ejército revolucionario.

La primera medida de la Convención Nacional fue **abolir la Monarquía y proclamar la República**.

Durante los tres años que duró la Convención tres grupos diferentes van a dirigir la República, lo que ha dado nombre a las diferentes etapas: Convención girondina, Convención jacobina o montañesa y Convención termidoriana.

a) Convención girondina (septiembre de 1792-junio de 1793)

Los burgueses moderados (*girondinos*) eran mayoría en esta nueva Asamblea, pero estaban constantemente presionados por los burgueses radicales (*jacobinos*, también llamados *montañeses* por ocupar los escaños altos) y por la acción en la calle de los *sans-culottes* que, exasperados por la carestía y la escasez, exigían poner límite a los precios de los alimentos básicos y perseguir a los acaparadores, al tiempo que reclamaban a gritos la muerte del Rey.

Los girondinos se negaron a aprobar cualquier medida que chocase con la libertad de la propiedad, pero no pudieron evitar la ejecución del Rey: la Convención, en contra de la opinión de los girondinos acabó aprobando la inmediata **ejecución de Luis XVI** por una mayoría muy reducida. El 21 de enero de 1793 el Rey fue a la guillotina, lo que causó una profunda impresión en las cortes europeas y dio pie a la formación de **una gran coalición de potencias** (1ª Coalición) contra Francia.

Los primeros momentos de la guerra contra la primera coalición fueron de continuos reveses para Francia. A las derrotas militares en las fronteras se sumó el levantamiento campesino de *La Vandeé* (región occidental de Francia). El motivo inmediato fue el reclutamiento para la guerra, pero también influyeron la escasez de alimentos y la actuación de los sacerdotes refractarios que incendiaron los ánimos de los campesinos. Otras regiones siguieron su ejemplo.

Frente al doble peligro interior y exterior y ante la ineficacia de los girondinos, los jacobinos jugaron la carta del movimiento popular: apoyados por los *sans-culottes*¹ animan una insurrección popular que obliga a la Convención a decretar la detención de los cabecillas girondinos. Desbancados los girondinos, la nueva mayoría, los jacobinos dirigen a partir de ahora las decisiones de la Asamblea.



b) Convención jacobina (junio de 1793- julio de 1794)



Fue la época más radical de la Revolución o de la república popular en la que los *sans-culottes*, apoyando a los jacobinos, obtuvieron beneficios de una revolución que hasta ahora sólo había beneficiado a la burguesía. Fue también la época del **Terror revolucionario** que llevó a la guillotina a cerca de 40.000 franceses.

El gobierno pasa al **Comité de Salud Pública**, una institución salida de la Asamblea controlada por **Robespierre**.



En 1793 se promulgó una nueva **Constitución** de contenido democrático. Pretende establecer una verdadera soberanía popular mediante el **sufragio universal** masculino. Estaba precedida por una Declaración de Derechos que añade a los contenidos en la de 1789 algunos nuevos: derecho al trabajo, a la instrucción... Nunca entró en vigor. Ante el peligro exterior e interior, estos revolucionarios prescinden de la libertad a favor de una mayor igualdad y de la defensa nacional.

La ideología de los jacobinos, que pretendían una república más igualitaria basada en la propiedad privada, junto con la necesidad de contar con el apoyo de la mayoría de la población para hacer frente a las dificultades del país, conducen a una serie de **medidas sociales**: se limitaron los beneficios y se reglamentaron los salarios; se puso un precio máximo al trigo y otros productos de primera necesidad; se favoreció al campesino con la total abolición de los derechos feudales y con la venta en pequeños lotes de los bienes expropiados a la nobleza; se persiguió a los especuladores expropiando sus bienes que se repartieron entre los indigentes; se estableció la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza primaria; se abolió la esclavitud en las colonias...La República adquirió así un claro carácter social.. Un nuevo calendario republicano, alejado de toda influencia religiosa, marcaba el comienzo de la *nueva era*.

¹ **Sans culottes**: son las masas populares llamadas así por la forma de vestir.

El país se subordinó a la **defensa nacional**. El Comité declaró la *leva en masa* que convertía en combatientes a todos los jóvenes entre dieciocho y veinticinco años. Con este impresionante ejército de cerca de un millón de soldados se logró una sucesión de éxitos contra los enemigos interiores y exteriores de la Revolución.

Paralelamente se instauró un **régimen de terror**. Se aprueba la *Ley de sospechosos* que permite encarcelar a todos los contrarrevolucionarios y a los que muestran poca firmeza en su represión. Las condenas a muerte se convirtieron en algo normal. Pero la guillotina actuó no sólo para los contrarrevolucionarios, sino también para los revolucionarios a la derecha y a la izquierda de Robespierre, eliminando toda oposición.

Los éxitos militares van a suponer, paradójicamente, la caída de Robespierre. Cuando el ejército francés pasó a la ofensiva y comenzó la invasión de Europa, la burguesía se sintió más segura y menos dispuesta a soportar el gobierno dictatorial, las reformas económicas y sociales que limitaban su libertad de propiedad y el terror. Por otra parte, la persecución política extrema había conducido a paralizar a las organizaciones populares (las sociedades de los *sans-culottes* habían sido clausuradas). El Comité de Salud Pública se quedó sin apoyos.

En julio de 1794 se produce el **golpe de Estado de Termidor** por el que la mayoría de los parlamentarios declaran al grupo jacobino fuera de la ley, siendo ejecutados Robespierre y varios colaboradores. Las masas populares no intervinieron en esa jornada.

c) **Convención termidoriana** (julio de 1794- octubre de 1795)

La Convención termidoriana significó el retorno al **liberalismo moderado** de la Constituyente: ni se volverá al Antiguo Régimen ni se tolerarán experiencias radicales y democráticas. La burguesía moderada vuelve a hacerse dueña de la situación. La base popular ya no era ni necesaria ni deseable, en consecuencia se anularán las medidas económicas y sociales de la época anterior; se persiguió a los jacobinos y se desarmó a los *sans-culottes*; en el otro extremo, se reprimió a los **realistas** (monárquicos absolutistas) que deseaban restaurar la monarquía en la persona de Luis XVIII, hermano del ajusticiado Luis XVI.

La obra política de los termidorianos se concretó en la aprobación de la nueva **Constitución de 1795**. En ella se establece el **sufragio censitario**. El poder legislativo correspondía a dos cámaras: el **Consejo de Ancianos** (más de cuarenta años) y el **Consejo de Quinientos**. El poder ejecutivo se ejercía colegiadamente por un **Directorio** de cinco miembros (se intentaba evitar un nuevo poder dictatorial).

Aprobada la Constitución, se disuelve la Convención para dar paso al nuevo gobierno.

4ª Fase: **El Directorio (1795-1799)**

El nuevo régimen que pretendía ser una República de orden tuvo que defenderse tanto del ataque de la derecha monárquica (realistas) como de la izquierda. Por la izquierda están los jacobinos, pero también otros más radicales como el intento revolucionario del periodista **Babeuf** quien, en 1797, encabezó la *Conspiración de los Iguales* que pretendía establecer una sociedad igualitaria eliminando la propiedad privada. Los conspiradores fueron delatados y ejecutados. Su ideología ha sido considerada como un precedente del socialismo del siglo XIX.

En medio de esta fuerte inestabilidad política la guerra proseguía victoriosa, y en ella destacaba el joven general **Bonaparte**. Napoleón Bonaparte, tras una brillantísima actuación en el norte de Italia, avanzó hasta Viena y obligó a Austria a firmar la paz en 1797. De la primera coalición de potencias sólo Inglaterra resistía y Francia era dueña de casi toda Italia, Bélgica, Holanda y los territorios al oeste del Rin.

Pero en 1798 se organizó una segunda coalición, al tiempo que se acrecentaban los desórdenes internos en Francia. La burguesía moderada no ve otra solución para seguir controlando el poder que recurrir a la ayuda de los militares.

Bonaparte, que ha regresado a París (desde Egipto) ante la aclamación de las multitudes, aparece ante los ojos de los sectores más moderados de la burguesía como el hombre fuerte que necesitaban para controlar mejor la situación interior, y Napoleón, que ambicionaba el poder, pronto se dejó persuadir.

Mediante el golpe de Estado del **18 Brumario** (noviembre de 1799) Napoleón accedió al poder como primer Cónsul. Se inicia así la etapa del **Consulado** que cierra la era revolucionaria, la de los grandes cambios, y abre la época de la consolidación de esos cambios que aseguran la primacía social de la burguesía.



2.4. El Consulado y el Imperio Napoleónico (1799-1815)

Con el golpe de Estado del 18 Brumario se inicia la etapa del Consulado en la que Francia está presidida por tres Cónsules, pero Bonaparte como primer Cónsul es quien concentra todo el poder en sus manos. En **1802** se hizo nombrar **único Cónsul vitalicio**, y en **1804** fue proclamado **Emperador** tras el correspondiente referéndum. En la Catedral de Nôtre Dame y en presencia del Papa, Napoleón se coronó a sí mismo emperador, dejando bien claro que el Imperio no era una concesión papal.



Las causas de esta rápida escalada en el poder fueron:

- Las incontables **victorias militares** le dieron el **apoyo incondicional del ejército** y el **entusiasmo popular**.
- El **apoyo de la burguesía acomodada**, que le aupó, le siguió prestando su apoyo porque consolidó las principales conquistas de la Revolución, que ahora discurría por un cauce moderado, sin los radicalismos de la época de la Convención, y porque acabó con las luchas internas que caracterizaron la etapa del Directorio, imponiendo el orden.
- Además, solucionó el problema religioso, quitando argumentos a los contrarrevolucionarios: en 1801 firmó un **Concordato con el Vaticano** por el cual Bonaparte reconocía el catolicismo como la religión de la mayoría de los franceses (no como religión del Estado, laico) y se comprometía a sostener al clero. El Papa reconocía la República francesa y admitía la venta de bienes eclesiásticos.

a) Política interior

Se caracterizó por una intensa **labor legislativa**, destacando el **Código Civil** (1804), denominado también Código de Napoleón, una recopilación de leyes que afectan a las personas, la familia, la propiedad, la transmisión de bienes y los contratos, que unifica la legislación del país. Garantiza la igualdad jurídica de todos los ciudadanos, la libertad individual, la libertad de comercio, de trabajo... y la propiedad *sagrada e inviolable*. En el tema de la familia reconoce el matrimonio civil y el divorcio, pero concede una autoridad total al marido sobre la mujer y al padre sobre los hijos; en materia de sucesiones obliga al reparto de la herencia entre todos los hijos. Su influencia fue enorme porque fue implantado en todos los países conquistados y porque de él derivan los códigos posteriores de los Estados europeos.

En el haber de Napoleón también está la **reforma del sistema educativo**, que fue centralizado por el Estado en todos sus tramos. La enseñanza primaria, poco importante para el emperador, aunque era en teoría competencia de los ayuntamientos, en la práctica siguió en manos privadas (religiosos). Donde se puso un gran interés fue en la enseñanza secundaria por ser la encargada de formar a los funcionarios. Para impartirla se crearon los **Liceos**, centros estatales y laicos. La enseñanza superior, abolidas las Universidades de la Iglesia, fue monopolizada por el Estado.

b) Política exterior

Frente a las sucesivas coaliciones de potencias (2ª, 3ª y 4ª), Napoleón ha salido victorioso, ha conquistado territorios y ha impuesto la paz. En 1807 sólo Inglaterra resiste y Napoleón va a centrar sus esfuerzos en hundirla económicamente a través del **bloqueo continental** (decretado en 1806): todos los puertos deben quedar cerrados al tráfico inglés. La resistencia de Portugal motivó la invasión de la Península Ibérica. Por el *Tratado de Fontainebleau* (octubre de 1807) con el Emperador, España consintió que las tropas francesas atravesaran su territorio rumbo a Portugal. Pero lo que era un permiso de paso se convirtió en la puerta de entrada a un invasor. En 1808 el pueblo español se subleva contra la ocupación francesa iniciando una larga guerra en la que las tropas francesas tienen su primera derrota: Bailén.

En 1810, a pesar de la guerra de España, Napoleón es dueño directo o indirecto (a través de Estados vasallos administrados por parientes o protegidos del Emperador) de casi toda Europa y corona su éxito con el matrimonio con Mª Luisa, hija del emperador de Austria. Es el momento cumbre de su poder.

Pero Napoleón no se limitó a conquistar países y alterar fronteras, sino que también **exportó la Revolución**: abolición del feudalismo, venta de bienes eclesiásticos, Código Civil... despertando en los países ocupados dos respuestas diferentes: un movimiento de admiración (minorías ilustradas) y una reacción nacionalista.

A partir de 1810 se inicia el declive del Imperio: la guerra de España debilita militarmente a Francia y sirve de estímulo a otras resistencias nacionales. El bloqueo no consigue doblegar a Inglaterra y causa graves perjuicios a la economía francesa y al resto de las economías europeas bajo dominio francés. La pérdida de la alianza con Rusia será el elemento fundamental hacia su decadencia.

Las relaciones entre Napoleón y el zar estaban muy deterioradas. Napoleón estaba especialmente molesto por la pasividad de las autoridades rusa en hacer cumplir el bloqueo. **A mediados de 1812 se inicia la campaña contra Rusia**. Los rusos no presentan batalla. Confiados en la inmensidad de su territorio y en el frío invernal, utilizan la táctica de retirada. En septiembre el ejército napoleónico entra en un Moscú envuelto en llamas provocadas por los propios rusos. Ante la amenaza del invierno, Napoleón ordena la retirada, pero el frío hace que sea un desastre.

El desastre ruso y la resistencia española animan a las potencias a dar la última batalla, y Francia es derrotada en Leipzig (1813). En 1814 los aliados entran en París y fuerzan la abdicación de Napoleón.

Entre marzo y junio de 1815 Napoleón consiguió resucitar el Imperio. Es el **Imperio de los Cien Días**. Napoleón supo aprovechar el miedo de muchos franceses a una vuelta al Antiguo Régimen y entra en París aclamado por el pueblo. Luis XVIII tiene que huir. De nuevo fue preciso recurrir a las armas y Napoleón es definitivamente derrotado en **Waterloo** (junio de 1815) y desterrado a la isla de Santa Elena (Atlántico Sur).

3.- LA RESTAURACIÓN

Una vez derrotado Napoleón, dos eran las principales preocupaciones de las potencias vencedoras: diseñar un nuevo orden internacional que sustituyera al de una potencia hegemónica (la Francia napoleónica) y acabar con los cambios liberales que se habían extendido bajo el dominio francés.

Monarcas y hombres de estado se propusieron retornar al Antiguo Régimen y erradicar las ideas revolucionarias. Asimismo se enfrentaron a la tarea de configurar un nuevo sistema internacional que habría de basarse en **equilibrio** entre las grandes potencias. Liderados por el canciller austriaco **Metternich**, orquestaron en el **Congreso de Viena** lo que se conoce como el *Sistema de la Restauración*, cuyo objetivo fundamental era poner freno a la Revolución.



3.1. El Congreso de Viena (septiembre de 1814 – junio de 1815)

En el Congreso de Viena, presidido por **Metternich** estaban representados todos los Estados europeos. Pero fueron los representantes de las grandes potencias: Rusia, Austria, Prusia e Inglaterra, los que tomaron las decisiones que impusieron al resto.

El Congreso abordó la doble tarea de dibujar un nuevo mapa de Europa y de formular los principios por los que se debía regir la vida política internacional y la vida política de los diferentes Estados europeos. Esos principios, que definían el *verdadero orden* frente a los excesos de la etapa revolucionaria, eran:

- **El principio de legitimidad monárquica** que defendía que sólo eran soberanos legítimos aquellos a quienes correspondía el trono por herencia, es decir, los avalados por la historia. Lo que nada tenía que ver con que el monarca fuera de la misma nacionalidad que sus súbditos, por lo que los italianos del Norte bien podían tener un monarca austriaco o los polacos uno ruso. Junto al **legitimismo** se afirma el **absolutismo** ya que en Viena se estableció con toda claridad que nadie podía oponerse al absolutismo allí donde el soberano legítimo decidiese que era sí como deseaba gobernar. El legitimismo implica un rechazo frontal del principio de soberanía nacional que es contemplado como una usurpación. Dicho principio aplicado a Francia supuso la entronización de Luis XVIII.
- **El principio de equilibrio**, que debía configurar un nuevo orden internacional basado en Estados fuertes que ejerciesen un mutuo contrapeso, evitando así nuevos intentos hegemónicos. Con este criterio había que rehacer el mapa europeo.
- **El principio de intervención**, por el cual se defendía la intervención de las potencias ante cualquier situación que pusiese en peligro *los intereses colectivos de Europa*. Dicha intervención podía llegar hasta los asuntos internos de los países ya que la revolución de un país podía afectar por contagio a los países vecinos. De ahí

que se considere lícita la intervención de las potencias para restaurar el poder de un soberano que ha sido *ilegítimamente* despojado de sus atributos. Es el caso de la intervención de los Cien mil hijos de San Luis en España para reponer a Fernando VII como monarca absoluto, tras el trienio liberal de 1820-1823.

3.2. El nuevo mapa europeo

El nuevo orden territorial nacido en Viena se basó en el principio de **equilibrio internacional** que buscaba Estados fuertes que impidieran un nuevo intento de dominio por parte de una gran potencia. Pero si ésa fue la primera preocupación, la segunda fue la de crear **Estados-tapones** para elevar barreras frente a Francia. También influyeron las ambiciones de las grandes potencias, y todas obtuvieron indudables ventajas.

- El **imperio austriaco**, la gran monarquía de Europa central, pierde Bélgica, pero se engrandeció con **territorios italianos**: directamente, con el reino de Lombardía-Véneto en el Norte de Italia e indirectamente con los Ducados de Parma, Módena y Toscana, que fueron entregados a príncipes austriacos. También se anexionó las zonas del Adriático de Istria y Dalmacia (Provincias Ilíricas de la Francia Napoleónica).
- El **reino de Prusia** fue uno de los más favorecidos. Se pretendía que fuera barrera de Francia por lo que le concedieron territorios al Oeste hasta rebasar el Rin (**Prusia renana**) y se amplió por el Este. De este modo se engrandeció notablemente y quedó constituido por **dos territorios separados**.



- El **imperio ruso** recibió Finlandia (tomada a Suecia) y la Besarabia turca. Además el zar ruso era también rey de Polonia, lo que implicaba su control en la práctica.
- **Gran Bretaña** consolidó su **predominio en el mar** con la adquisición de puntos clave para sus rutas marítimas:
 - En el Mar del Norte: las islas Heligoland. Además el soberano inglés lo es también del Estado alemán de Hannover.
 - En el Mediterráneo: Malta e islas Jónicas.
 - Reforzó, además, sus posesiones en las Antillas y obtuvo El Cabo (Sudáfrica) y Ceilán en la ruta de la India.
- **Francia** mantuvo sus fronteras de 1789 pero, sospechosa siempre de un nuevo estallido revolucionario, fue rodeada por un cordón de **Estados-Tapón** con el fin de impedir nuevos intentos expansionistas. Con este objetivo se creó el **Reino de los Países Bajos**, que ponía a Bélgica bajo control de Holanda, y constituía la barrera del nordeste; la **Prusia renana** constituía la barrera oriental; y el **Reino de Cerdeña-Piamonte**, engrandecido, era la barrera del sudeste. Los nuevos Estados que rodean a Francia son mayores que en el mapa político anterior a Napoleón.
- El resto del mapa europeo quedó configurado del modo siguiente:
 - **Suecia** recibió Noruega (antes de Dinamarca) a cambio de Finlandia.
 - Resurge el reino de **Polonia**, reducido. Pero su rey era el zar ruso, con lo que la independencia era más teórica que real.

- **Alemania** quedó como una asociación de **39 Estados** que formaban la **Confederación Germánica**. Los diferentes Estados tenían sólo en común una Dieta o Parlamento Federal con sede en Francfort, sin capacidad legislativa. Además, la Dieta estaba dominada por los príncipes de los Estados más poderosos, Austria y Prusia, rivales en su interés por ejercer su hegemonía sobre las tierras alemanas.
- **Italia** quedó dividida en diversos Estados: el reino de Cerdeña-Piamonte (independiente); el reino Lombardo-Véneto, bajo dominio austriaco; los Ducados de Parma, Módena y Toscana, gobernados por príncipes austriacos; los Estados Pontificios y el reino de Nápoles y Sicilia bajo los Borbones (independiente).

El principio de equilibrio, la creación de barreras frente a Francia y los intereses de las grandes potencias habían presidido la reorganización del mapa europeo. Las **aspiraciones nacionales de muchos pueblos habían sido despreciadas**: los polacos han sido repartidos entre Prusia y Rusia de hecho; Bélgica y Holandas unidas a la fuerza; los noruegos unidos a los suecos; buen número de italianos bajo el dominio de Austria; el sueño de una Gran Alemania, acariciado por los patriotas que se habían opuesto a Napoleón, fue reemplazado por una confederación sin verdadera unión, etc. Existen además dos grandes Estados plurinacionales: el Imperio austriaco y el otomano.

Por tanto, el mapa contiene grandes fuentes de conflicto. La fuerza del nacionalismo, aliada del liberalismo, acabará destruyéndolo. Pero aunque los movimientos nacionalistas estallaron con frecuencia en la primera mitad del siglo, no comenzaron a tener éxito, salvo excepciones (Grecia y Bélgica), hasta después de 1850.

3.3. Las garantías del sistema: Santa Alianza y Cuádruple Alianza

Los negociadores de Viena vieron la necesidad de crear garantías para el orden que pretendían establecer. A iniciativa del zar se creó la **Santa Alianza**, firmada por Rusia, Austria y Prusia y más tarde, Francia. Era un documento impreciso, lleno de consideraciones religiosas, que ligaba a los soberanos frente a nuevos brotes del liberalismo.

Inglaterra promovió la **Cuádruple Alianza**, más precisa, que unía a las cuatro vencedoras de Napoleón y más tarde a Francia. En ella se prevé la celebración periódica de Congresos para resolver los asuntos internacionales y tomar medidas contra cualquier alteración de lo acordado en Viena. Nació así la *Europa de los Congresos*. En el de Verona (1822) se acordó la intervención en España para reponer a Fernando VII como monarca absoluto.

3.4. La práctica de la Restauración

Con la Restauración, el Antiguo Régimen resucitó en la mayor parte de los estados que habían sido vasallos de Napoleón. Los privilegiados recuperaron su poder y los campesinos volvieron a depender de sus señores. El absolutismo volvió a ser el régimen de la mayoría de los Estados, pero no el único.

En realidad el mapa político de la Restauración presentaba, en lo que respecta al gobierno de los Estados, una gama bastante variada: Había, en un extremo, un **sistema parlamentario**, Inglaterra; en el otro extremo, una **monarquía autocrática** con un zar omnipotente, Rusia; en medio, monarcas absolutos y monarcas que gobernaban con una **Carta Otorgada**, como la Francia de Luis XVIII.

La diferencia entre una Carta Otorgada y una Constitución es que esta última implica el reconocimiento de la soberanía nacional y el monarca, que debía jurar la Constitución, recibe el poder por delegación de la nación. Por el contrario, la Carta Otorgada era concedida *graciosamente* por el monarca que, sin perder su soberanía, *otorgaba* a sus súbditos una serie de derechos que limitaban su poder, pero era una autolimitación. En el caso de Francia se mantuvo además el Código de Napoleón.

4. LA OPOSICIÓN A LA RESTAURACIÓN. LAS REVOLUCIONES LIBERALES DE 1820, 1830 y 1848

4.1. Liberalismo y nacionalismo

La oposición a la Restauración está representada las ideologías revolucionarias que arraigan cada vez más en las sociedades europeas.

- a) El **liberalismo**. Es la ideología que impulsó las revoluciones burguesas, tanto el proceso de independencia de los EEUU como la revolución francesa y las posteriores oleadas revolucionarias de 1820, 1830 y 1848. El liberalismo adopta dos formas:

- El **moderado o doctrinario** (Benjamín Constant) defiende la **soberanía compartida** (Rey-Parlamento) lo que atribuye al rey amplios poderes al rey (derecho de veto legislativo, derecho a suspender y convocar el Parlamento), un sufragio censitario muy restringido y la limitación de las libertades individuales.
 - El **progresista** defiende la soberanía nacional, un sufragio censitario más amplio que incluye a las clases medias y libertades individuales sin límites (prensa, religión,..).
- b) El **romanticismo** Es un movimiento cultural que se manifiesta en el arte y la literatura. Se define por la valoración del sentimiento frente a la razón, de lo misterioso y lo desconocido, de las sociedades extrañas y distantes en el tiempo (Edad Media o mundo oriental). Impulsó el estudio del pasado, de las tradiciones de los pueblos y difundió la idea del “genio original o creador” de las naciones o idea del “carácter nacional”.
- c) El **nacionalismo** fue impulsado por el liberalismo (soberanía nacional) y por el romanticismo (valoración de las tradiciones populares). Esta ideología surgió como reacción primero a la hegemonía napoleónica y después al orden creado por el Congreso de Viena. Adquirió gran importancia entre los pueblos que no habían creado un estado nacional (alemanes, italianos, polacos, eslavos, etc.). Triunfó entre los intelectuales que difundieron la idea de “nación” como una unidad lingüística y cultural, étnica y religiosa asentada sobre un territorio. El nacionalismo pasó por dos fases:
- **Fase culturalista** o nacionalismo cultural. Se defiende la cultura propia y su preservación a la vez que se difunden las tradiciones populares y su perfeccionamiento.
 - **Fase política** o nacionalismo político. Se defiende la idea de que cada nación debe crear un estado propio que asegure la libertad y la cultura de su pueblo. Los gobernantes deben de pertenecer a la misma nación que los gobernados. Estas últimas ideas implicaban la destrucción de todos los gobiernos del centro y este de Europa por lo que se convierten en ideas revolucionarias. Además muchos nacionalistas adoptan posturas liberales. Por ello, serán perseguidos por las autoridades.

Hubo **dos modelos de nacionalismo**: el **unitario**, que pretendía reunir en un solo Estado una nacionalidad dispersa, como fue el caso de Italia y Alemania; y el **disgregador o separatista**, que buscaba la fragmentación de los grandes imperios y la formación de unidades políticas independientes con cada una de sus diferentes nacionalidades, como fue el caso de Hungría en el imperio austriaco o de los pueblos balcánicos en el imperio otomano o austriaco.

Liberalismo y nacionalismo irán unidos en las oleadas revolucionarias siguientes. Las oleadas de 1830 y 1848 tienen un fuerte contenido nacionalista en el centro y este de Europa.

4.2. La oleada revolucionaria de 1820

Afectó al sur de Europa, mientras que en ultramar las colonias españolas seguían luchando por su independencia, que se había iniciado pocos años antes (en 1820 ya eran independientes Argentina, Chile y Paraguay).

Los movimientos de 1820 no tuvieron un carácter de masas, adoptando en general la fórmula del **pronunciamiento** o golpe militar con fines políticos: un jefe militar, apoyado por un grupo más o menos amplio de oficiales liberales, se “pronunciaba” a favor de la Constitución y en contra del absolutismo. Los jefes de estas conspiraciones solían planear sus pronunciamientos con las sociedades secretas, a las que muchos pertenecían. Sintonizaban con el ánimo de buena parte de la población ya que solían darse en aquellas zonas donde las ideas liberales y la burguesía eran más fuertes.

Empieza en España con el pronunciamiento de **Riego** en Cádiz, bajo cuyo mando estaba el ejército que debiera haber embarcado para hacer frente al movimiento de emancipación en América. Así se originó el **trienio liberal** (1820-23) en el que se trata de continuar la revolución liberal iniciada en las Cortes de Cádiz y abolida por Fernando VII a su vuelta de Francia, tras la derrota de Napoleón. Se extiende a **Nápoles** y, de ahí, al **Piamonte**. En **Grecia** se combate por la independencia del poder turco desde 1821.

Estos movimientos no tuvieron éxito duradero, fundamentalmente por la solidaridad que mantienen las potencias creadoras de la Restauración. En nombre de la Santa Alianza, Austria restablece el orden en Italia. Un ejército de la Santa Alianza, los Cien Mil Hijos de San Luis, puso fin al trienio liberal en España (Inglaterra se opuso en el Congreso de Verona, el último de los Congresos).

Sin embargo, en **Grecia y los imperios americanos de España y Portugal** salieron victoriosos al lograr su independencia. Las potencias grandes potencias no movieron un dedo para evitar que España perdiera sus posesiones en América (después de 1825 España sólo mantendrá Puerto Rico y Cuba) o que Portugal perdiera Brasil, y favorecieron, salvo Austria, el movimiento de emancipación griega del imperio turco. La razón estaba en que las potencias resultaban muy favorecidas con estas independencias, pero al permitir o favorecer estos movimientos empezaron ellas mismas a destruir el sistema que teóricamente parecían interesadas en defender.

Desde 1821 los griegos combaten por su independencia. Grecia formaba parte del imperio turco desde su conquista en el siglo XV, pero había conservado su lengua, la religión ortodoxa, sus costumbres y tradiciones, en definitiva, una fuerte personalidad y un espíritu de resistencia ante el dominio otomano. A principios del siglo XIX un fuerte **sentimiento nacionalista** se extendió por toda Grecia y en 1821 los griegos se lanzaron a la insurrección armada. La causa griega contó desde el principio con las simpatías de la **intelectualidad romántica** europea (Delacroix, Lord Byron...) y con el respaldo de **Rusia**, interesada en el debilitamiento del imperio turco para reforzar su influencia en los Balcanes. Pero, el canciller austriaco Metternich se opuso a la intervención de Rusia a favor de los rebeldes. El ejército turco consiguió derrotar a los insurrectos griegos en 1827 y una fuerte represión se abatió sobre el país. Entonces, **Gran Bretaña, Francia y Rusia** intervinieron y obligaron al sultán a firmar el **Tratado de Adrianópolis** (1829) por el que reconoce la autonomía de Grecia y se cede al zar ruso (Nicolás I) los protectorados sobre Serbia y sobre los principados de Moldavia y Valaquia (Rumania). Un año después, en **1830**, los griegos proclaman su independencia, que es sancionada por la Convención de Londres (Gran Bretaña, Francia y Rusia).

La intervención de las potencias en apoyo de los rebeldes griegos y en contra del soberano legítimo llevó, no sólo a la disolución de la Santa Alianza (diferencias entre Austria y Rusia), sino también a destruir el espíritu de Viena, ya que las grandes potencias habían violado sus propios principios.

4.3. Las revoluciones de 1830

La oleada de 1830 fue más grave que la de 1820. Se extendió por **Francia, Bélgica, Polonia, Italia y Alemania** en demanda de mayor libertad política o de independencia nacional. Las revoluciones de 1830 tienen ya un carácter diferente ya que en ellas participan las masas. Si lo característico de 1820 fue la conspiración que culminaba en el pronunciamiento, ahora es la agitación y las jornadas revolucionarias.

La chispa del movimiento revolucionario se originó en **París**. El rey francés Carlos X (sucesor de Luis XVIII) se enfrentaba a un Parlamento de mayoría liberal moderada y dio un giro reaccionario a su política: suspendió la libertad de prensa y disolvió la Cámara de Diputados. En julio de 1830, el pueblo de París se echó a la calle y, atrincherado en barricadas (estudiantes, obreros y algunos diputados) consiguió el triunfo sobre las fuerzas reales. Carlos X tuvo que exiliarse y los diputados nombraron rey a **Luis Felipe de Orleans**, el *Rey de las barricadas*. La entronización de Luis Felipe supone la aceptación de un principio básico del liberalismo: la soberanía nacional. Francia se dotó de una Constitución liberal (con sufragio censitario) y se suprimió la censura de prensa.

Poco después se inició en **Bruselas** (Bélgica) una revuelta liberal y nacionalista contra el dominio holandés. La represión holandesa hizo que el movimiento se extendiese rápidamente, transformándose en una insurrección nacional que contó con el apoyo de Inglaterra y de Francia. Rusia era la esperanza de Holanda, pero el zar Nicolás I fue retenido por el levantamiento polaco. Holanda tuvo que reconocer la **independencia de Bélgica**, donde una Asamblea promulgó una Constitución liberal.

La oleada revolucionaria se extendió a **Polonia, Italia y Alemania**; en todos esos territorios se unen las reivindicaciones liberales con las nacionales, y todos ellos fracasan.

La oleada de 1830 aparentemente obtuvo pocos resultados, pero fue importante porque:

- Ya hay **tres países** con un **sistema político liberal**: Gran Bretaña, Francia y Bélgica. El liberalismo avanza lentamente por el occidente europeo. En España, muerto Fernando VII en 1833, se emprenden reformas liberales para asegurar el trono de Isabel II frente a los carlistas que son absolutistas.
- Por primera vez desde los tiempos de los *sans-culottes*, las clases medias y bajas, con sus reivindicaciones democráticas y sociales, han salido a la calle (como lo plasma **Delacroix** en su cuadro *La libertad guiando al pueblo*). De momento no han conseguido gran cosa, pero han tomado conciencia de su fuerza y volverán a intentarlo en el **48**. El 30 es un ensayo o preludio del 48.
- Por la fuerza con que ha aparecido el sentimiento nacionalista, prefigurando el auge de los nacionalismos en el **48** y en la segunda mitad del siglo XIX.

4.4. Las revoluciones de 1848: “La primavera de los pueblos”

Si las revoluciones de 1830 provocaron la agonía del sistema de la Restauración, las de 1848 lo hundieron definitivamente.

La oleada de 1848, la más poderosa de las revoluciones de la 1ª mitad del siglo XIX, ha sido llamada la *Primavera de los pueblos* debido a su gran extensión por los territorios europeos y a la amplia participación social que se dio en ella.

Se caracterizó por:

- El protagonismo de los nuevos **ideales democráticos**, que se oponen radicalmente al absolutismo allí donde este sistema sigue vigente, pero también al liberalismo moderado que limita la participación política a una minoría de ciudadanos. El 48 es la hora de los demócratas.
- La fuerza con que irrumpió **el nacionalismo**, allí donde existía un problema nacional.
- La activa participación de la naciente **clase obrera** que apoya a la burguesía democrática en su demanda de sufragio universal, pero que además defiende reivindicaciones propias de carácter mucho más social: el derecho al trabajo, la limitación de la jornada laboral o el derecho a la huelga.

Empezó de nuevo en Francia (febrero) donde se proclamó la **República y el sufragio universal** y se propagó por Europa con inusitada rapidez. En pocas semanas caían los gobiernos de los Estados alemanes e italianos y del imperio austriaco.

En Francia, la monarquía de Luis Felipe era cada día más impopular. El sufragio censitario eliminaba incluso a gran parte de la burguesía de la participación política; en el mundo de la política y de los negocios la corrupción y el fraude se extendían; la prensa era sometida a continua censura y las reuniones de la oposición prohibidas.

El incidente que provocó la revolución fue la prohibición de una reunión de republicanos que debía realizarse el 22 de febrero. Ese día la multitud se manifiesta al grito de “Viva la República”. El orden es momentáneamente restablecido, pero durante la noche del 22 al 23 surgen en los barrios obreros múltiples barricadas dispuestas a resistir a las fuerzas del orden. No iba a ser necesario, la Guardia Nacional se negó a reprimir el movimiento. El rey huye a Inglaterra y un **Gobierno Provisional** (se componía de republicanos moderados o liberales, demócratas y socialistas) se hizo cargo del control del país, proclamó la **República** y convocó elecciones a una Asamblea Nacional Constituyente por **sufragio universal**.

El Gobierno Provisional aprobó una serie de leyes que reflejaban el espíritu democrático de la revolución: el sufragio universal, ya mencionado; la libertad de prensa; la libertad de reunión y de asociación; la abolición de la pena de muerte y de la esclavitud en las colonias. Al mismo tiempo se tomaban **medidas de tipo social** que reflejaban las ideas de los socialistas: derecho al trabajo, libertad de huelga, limitación de la jornada laboral a 10 horas y creación de **talleres nacionales** para dar trabajo a los parados. Se abren de nuevo los clubes políticos. La atmósfera es de entusiasmo pero existe una fuerte agitación obrera que atemoriza a la burguesía.

Las elecciones de abril, por sufragio universal masculino, son ganadas por los liberales. París no era Francia y ésta ha votado en contra de una “república social”. El nuevo ejecutivo no estaba dispuesto a permitir que la agitación social se agrandara y prepara la disolución de los talleres nacionales que considera centros de propaganda política obrera.

La respuesta fue la **insurrección obrera de junio**, reprimida con suma dureza. Después de tres días de lucha se restablece el orden, dejando miles de muertos sobre las calles de París. La represión posterior fue igualmente atroz. Los obreros no contaron con el apoyo de la burguesía democrática que ha visto el peligro de una revolución social que podía atentar contra el orden económico-social establecido.

En las elecciones para la Presidencia de la República, en diciembre de 1848, salió elegido por abrumadora mayoría el candidato de los sectores conservadores y monárquicos: **Luis Napoleón**, sobrino de Bonaparte. Poco después se suprimió el sufragio universal.

La presidencia de Luis Napoleón debía concluir en diciembre de 1852, pero éste que aspiraba a continuar en el poder, como no pudo lograr la reforma de la Constitución, decidió atraerse al pueblo con la promesa de restablecer el sufragio universal. En diciembre de 1851 el propio Presidente disuelve la Asamblea y proclama el sufragio universal. Fue un auténtico golpe de Estado, que no encontró resistencia. Un año más tarde, en diciembre de 1852, Luis Napoleón se proclamó Emperador con el nombre de **Napoleón III**. Comenzaba el **Segundo Imperio** que durará hasta 1870.

Las “tormentas del 48” –como las llamó Galdós– sacudieron a la mayoría de los países europeos en los que cayeron los gobiernos. En Viena, los alzamientos populares provocaron la caída de Metternich y la formación de un asamblea constituyente; en Prusia el rey, presionado, tiene que aceptar una constitución; el resto de los gobiernos alemanes también caen y se reúne un parlamento de los estados alemanes que plantean la unificación del país bajo un sistema liberal a lo que Prusia y Austria se niegan; en Italia hay revoluciones liberales y sublevaciones contra

Austria; en Hungría, en Bohemia se producen estallidos nacionalistas. Pero, las revoluciones se acabaron con la misma rapidez con que habían empezado.

Aunque aparentemente los levantamientos habían fracasado, se consiguieron algunos logros importantes:

- **En el plano económico-social** se abolió en toda Europa, con la excepción de Rusia, el régimen señorial.
- **En el plano político**, en mayor número de Estados europeos se habían establecido regímenes liberales moderados, con sufragios censitarios. En Francia, aunque paradójicamente la revolución desembocó en el Segundo Imperio, se mantuvo el sufragio universal.

Los **derrotados** del 48 fueron las **fuerzas democráticas**, los **sectores obreros** (que trataron de llevar los cambios más allá de lo que deseaba la burguesía acomodada) y los **nacionalistas** italianos, alemanes, húngaros o checos, que vieron de momento frustradas sus aspiraciones nacionales.

5.- Las unificaciones de Italia y Alemania

5.1. Rasgos comunes a las dos unificaciones

El liberalismo al exaltar el concepto de soberanía nacional frente a la monarquía absoluta contribuyó al surgimiento del nacionalismo. Napoleón alentaría el nacionalismo al imponer la primera experiencia de unidad alemana o italiana y su imperialismo agresivo estimuló los movimientos nacionalistas en su contra como el caso ruso, español o alemán (este abanderado por Prusia). El Congreso de Viena al reconocer sólo el derecho de los reyes y no de los pueblos alentará más aún el nacionalismo.

La conciencia nacional se va forjando gracias a los intelectuales siendo las Universidades los principales focos de difusión de las nuevas ideas. El nacionalismo aparece con mucha fuerza en la oleada revolucionaria del 48 pero aunque fracasó fue creciendo en los años siguientes.

Las unificaciones de Italia y Alemania son ejemplos del nacionalismo integrador. En los dos casos, existe una figura ideológica que prepara la unificación y un estado con un ejército que la lleva a cabo.

5.2. La unificación italiana

5.2.a Italia antes de la unificación. Los orígenes del nacionalismo italiano

Tras el Congreso de Viena, Italia vuelve a ser una “expresión geográfica”. Se hallaba fragmentada en siete estados en los que se restauró el Antiguo Régimen, aunque pervivieron los sentimientos nacionalistas y liberales arraigados en algunos sectores de la población.

Los austriacos dominaban directamente gran parte del norte de Italia: Lombardía, Véneto, Trentino e Istria; y controlaban los ducados centrales (Parma, Toscana y Módena) mediante príncipes austriacos. El resto del centro de Italia está ocupado por los Estados Pontificios gobernados por los papas. En el sur, los Borbones (rama española) se reinstalaron en el Reino de las dos Sicilias. El único reino con una dinastía italiana era el de **Piamonte-Cerdeña** que dirigido por la dinastía de los **Saboya** será el motor de la unificación.

Desde el punto de vista socioeconómico había grandes **diferencias** entre el **norte**, industrializado tempranamente y con una emprendedora burguesía, y el **sur**, agrario y poblado por campesinos que dependían de la aristocracia. Esto se convertirá en un obstáculo para la unificación.

En la primera mitad del S. XIX, el movimiento romántico contribuyó al desarrollo del nacionalismo italiano. Destacados escritores como **Manzoni** y **Leopardi**, filósofos como Gioberti o músicos como **Verdi** y **Rossini** defendían en sus obras la existencia de una **patria italiana** unida frente a las injerencias de los extranjeros. Surge así la idea del **Risorgimento** o resurgimiento de una Italia unida como lo había sido en la gloriosa antigüedad.

Los movimientos revolucionarios de 1820 y 1830 carecen de una clara conciencia nacional: son movimientos antiabsolutistas organizados por sociedades secretas como los **carbonari**. El ejército austriaco reprimió con dureza estas revoluciones.

En las revoluciones de 1848 la conciencia nacional aparece ya con fuerza pero fracasa: los estados del norte de Italia y centro de Italia con ayuda de Piamonte se sublevan contra los austriacos pero son derrotados; en los Estados Pontificios, el papa Pío IX tuvo que huir y se instauró una república con **Mazzini** a la cabeza y, en este

caso, fueron las tropas francesas las que restauraron el poder del pontífice y se mantuvieron para garantizar su independencia.

En los años siguientes hasta la unificación en 1870, el sentimiento nacional se desarrolla gracias a la difusión de las ideas y escritos de los intelectuales. Se elaboraron tres teorías:

- **Teoría republicana y unitaria**, la más radical y progresista, que defiende la unificación a través de una revolución popular. Su máxima figura es **Mazzini**, un revolucionario **carbonario** que fundó la sociedad nacionalista de la “**Joven Italia**” con células repartidas por todo el territorio. Su influencia se limita a sectores burgueses e intelectuales. Sus insurrecciones fracasaron y los nacionalistas se inclinaron hacia posturas más moderadas.
- **Teoría federal** del sacerdote liberal **Gioberti** que defendía que la unidad italiana debía de hacerse en torno a la figura del papa Pio IX como una confederación de estados; pero éste Papa abandonó su inicial política liberal y se reveló como un profundo antiliberal y antinacionalista.
- **Teoría unitaria monárquica** fue la que se impuso finalmente. Su principal representante fue el conde de Cavour, partidario de la unificación en torno a la monarquía liberal del reino de Piemonte-Cerdeña que, a partir de 1849 estuvo dirigido por **Víctor Manuel II de Saboya**.

5.2. b. Las etapas de la unificación italiana

El proceso de unificación lo dirige, desde mediados de siglo, el **reino del Piemonte-Cerdeña**. Es el único reino italiano que, después del fracaso del 48, tiene un sistema liberal y goza de un alto nivel de industrialización. Los protagonistas de la unificación son el **rey Víctor Manuel II y su ministro Cavour**, que es el artífice de un programa de:

Cavour



Víctor Manuel II

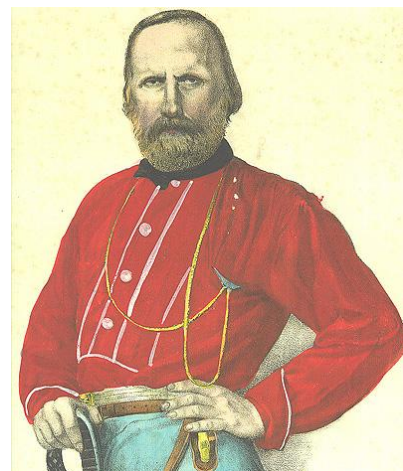


- Liberalización y modernización de su reino para fortalecerlo interiormente: impulsó las obras públicas – carreteras y ferrocarriles-, la desamortización de bienes de la Iglesia, una política librecambista y el fortalecimiento del ejército.
- Política diplomática de acercamiento a Francia y Gran Bretaña buscando un apoyo internacional frente a Austria.
- Difusión del ideal unitario por la península italiana.

Su objetivo respondía a los intereses de la burguesía del norte de Italia para la que la fragmentación de Italia- con sus múltiples estados y aduanas- era un obstáculo para el comercio y deseaba crear un mercado nacional unificado. El sur agrario y atrasado era visto como un potencial mercado y fuente de mano de obra para la industria del norte. La burguesía industrial y comercial del norte alentó el proceso de unificación de carácter moderado dirigido por Cavour.

La unificación se desarrolló en varias fases.

- **1ª fase: guerra contra Austria e incorporación de Lombardía.** En 1858, Cavour firmó el pacto secreto de *Plombières* con Napoleón III por el que entregaba Saboya y Niza a Francia a cambio de recibir ayuda francesa contra Austria. El reino de Piamonte provocó la guerra al iniciar preparativos militares. Los italianos lograron las importantes victorias de *Magenta* y *Solferino*; pero Napoleón III firmó a espaldas de sus aliados un armisticio con Austria. El reino de Piamonte recibió Lombardía pero Austria mantuvo el Véneto.
- **2ª fase: formación del Reino de Italia.** Cavour fomentó alzamientos revolucionarios en los estados centrales (Parma, Módena y Toscana) que se incorporaron al reino de Piamonte mediante plebiscitos. En 1860 dio su apoyo a **Garibaldi**, un republicano revolucionario, que se puso al frente de un movimiento revolucionario que había estallado entre los campesinos del sur. Garibaldi salió desde Génova con su ejército de *camisas rojas* y conquistó Palermo (Sicilia) y después Nápoles acabando con el reino de los Borbones. Garibaldi firma un pacto con Cavour e incorpora el reino de Nápoles al proyecto integrador. En 1861 se forma el reino de Italia. El Parlamento italiano, reunido en Turín nombra a Víctor Manuel II rey de Italia. A los pocos meses muere Cavour sin ver su proyecto terminado.
- **3ª fase: incorporación del Véneto (1866) y los Estados Pontificios (1870)** aprovechando las circunstancias internacionales. En 1866 estalló la guerra austro-prusiana y el rey Víctor Manuel apoyó a Prusia. Las tropas italianas fueron derrotadas por los austriacos pero la victoria prusiana en *Sadowa* les permitió la incorporación del Veneto. Istria y Trieste, dos territorios italianos, quedaban en manos austriacas. Por su parte, los Estados Pontificios estaban protegidos por una guarnición francesa. En 1867, Garibaldi fracasó en su intento de tomar a capital; pero en 1870 se produjo la guerra franco-prusiana y la caída de Napoleón III. Las tropas francesas se retiraron de Roma y el ejército italiano se apoderó de los Estados Pontificios. Los italianos habían completado su unificación. En 1871, Roma se convirtió en la capital del nuevo estado. El Papa Pío IX se refugió en el Vaticano donde se consideró a sí mismo un prisionero.



El nuevo estado italiano era una monarquía constitucional con un sistema liberal moderado que beneficiaba la rica burguesía del norte. Gracias a la unificación, Italia se convirtió en una potencia europea.

Pero, el nuevo estado tuvo que hacer frente desde el principio a dos problemas: la hostilidad del Papa que se negó a reconocer la nueva situación (hasta la firma del *Tratado de Letran* en 1929 entre la Santa Sede y Mussolini no se establecieron las relaciones entre el Vaticano e Italia) y la brecha entre un norte rico, industrializado y urbano y un sur pobre, preindustrial y agrario se fue agravando y ha persistido hasta ahora.

5.3. La unificación de Alemania

5.3.a. Alemania antes de la unificación. Los orígenes del nacionalismo alemán.

Los alemanes se habían mantenido divididos desde la Edad Media. Napoleón acabó con la ficción de la Confederación alemana e hizo despertar los sentimientos nacionalistas. El Congreso de Viena dividió de nuevo a los alemanes en **39 estados** que enviaban representantes a la **Confederación germánica**, una dieta o asamblea sin poder real y controlada por Austria y Prusia. Los deseos de unificación se fueron extendiendo pero chocaban con la oposición de los dos grandes estados.

Como en Italia, la conciencia nacional se manifestó en la **revolución de 1848** pero fracasó. La **Asamblea de Frankfurt** empezó a elaborar una constitución liberal para una Alemania unida en la que el rey de Prusia sería su soberano. Pero la asamblea carecía de fuerza para imponer sus criterios y tuvo que acudir al ejército prusiano para sofocar las revoluciones populares. El rey Federico Guillermo IV rechazó el ofrecimiento de los nacionalistas. El proyecto de unificación liberal había fracasado por el autoritarismo del estado prusiano.

En los años 60, los anhelos nacionalistas se mantienen:

- **En el plano intelectual** hay una corriente **pangermanista** representada por **Fichte** (Discursos a la nación alemana) y continuada por los escritos del historiador Ranke, los poemas de Heine y la música de Wagner que defiende la existencia de un “alma o espíritu alemán” que se expresa en caracteres como la lealtad al grupo y al estado, orden, fuerza, disciplina por encima de la libertad). La nación tiene una existencia objetiva por encima del deseo de los individuos.

- En el **plano económico** se creó una unión aduanera o **Zollverein** por iniciativa de Prusia y que excluía a Austria. Su éxito demostraba las ventajas de la unificación.

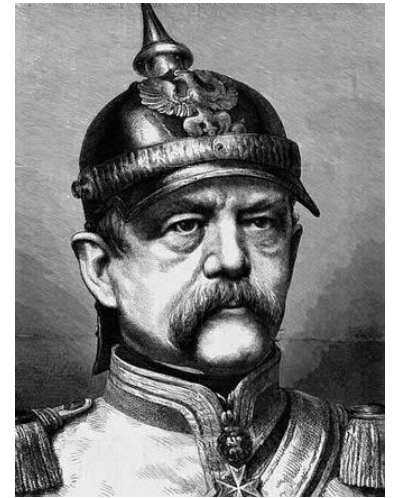
5.4.b. Las etapas de la unificación

La unificación no fue un esfuerzo común de todos los alemanes sino un sometimiento a Prusia que conquistó al resto de Alemania y excluyó a Austria.

Prusia era un país poderoso que había conseguido ampliar su territorio (Polonia, Silesia, Renania) gracias a un potente ejército. A partir de 1850, el poderío de Prusia empieza a decaer porque los industriales renanos liberales y opuestos a los junkers prusianos (clase terrateniente de la que salía la oficialidad) se negaban en el Parlamento a aprobar un aumento de los presupuestos militares.

En 1862, el rey nombra primer ministro o canciller a **Otto Bismarck**, un junker prusiano que será el protagonista de la unificación que ve como forma de engrandecimiento de su país. Su política fue muy hábil utilizando las alianzas y los engaños a su conveniencia. Bismarck preparó con cuidado los pasos previos:

- Reforzó el ejército y lo modernizó, cobrando nuevos impuestos a pesar de la oposición del Parlamento.
- Buscó apoyos internacionales para aislar a su rival, el imperio austriaco.



La unificación se desarrolló en tres fases:

- **1ª fase. La guerra de los ducados (1864).** Prusia empuja a los austriacos a una guerra contra Dinamarca para evitar que los ducados de **Holstein y Schleswig** con población danesa y alemana pasaran definitivamente a Dinamarca. La derrota danesa fue rápida y los ducados pasaron a ser administrados por Austria y Prusia. Con ello, Bismarck pretende preparar el terreno para una futura guerra contra Austria y separarla del proceso unificador.



- **2ª fase. La guerra austro-prusiana (1866).** Las discrepancias a causa de la administración de los ducados fueron aprovechadas por Bismarck para declarar la guerra a Austria. Aunque Austria contó con el apoyo de otros estados alemanes, sufrió una rápida y fuerte derrota en **Sadowa** por un ejército prusiano muy preparado y dirigido por **Moltke**. Sin dar tiempo a reaccionar a otros países creó la **Confederación de los Estados del Norte** (1867) e impuso la exclusión de Austria.

- **3ª fase. La guerra franco-prusiana (1870).** Al dejar al margen de la Confederación a los estados alemanes del sur deseaba promover una guerra contra Francia. Tarde o temprano, estos estados se sentirían amenazados y acudirían a pedir ayuda a Prusia. Lo que llevó a la guerra fue una excusa: el veto francés a un candidato alemán al vacante trono de España en 1868. El ejército prusiano aniquiló al francés en las batallas de **Metz y Sedán** en la que Napoleón III fue hecho prisionero. El 2º Imperio francés se venía abajo. Los generales prusianos proclamaron a Guillermo I emperador del II Reich en la Galería de los Espejos de Versalles. Francia había sido humillada. El odio entre alemanes y franceses se acrecienta y condicionará la política europea en el futuro. Poco después los **estados del sur** de Alemania se incorporaron al Imperio. En el posterior Tratado de Frankfurt se reconoció la incorporación de **Alsacia y Lorena** a Alemania.

El proceso de unificación había hecho surgir a una gran potencia continental por su peso demográfico, por el gran desarrollo industrial que está experimentando y por su potente ejército. En el nuevo estado se impondrá la **ideología conservadora y militarista** del estado prusiano. Los junkers y la gran burguesía industrial renana serán los grupos que controlen el poder.